



R. 11. 637

ENERO
8
DOMINGO

La Tierra de Segovia

Año IV--1922

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 742



EL SEÑOR

D. Francisco Rojo Santamaría

FALLECIO EL DIA 7 DE ENERO DE 1922

a los 76 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, doña Sabina Rojo Ronchas; hermana, doña Antolina Rojo Santamaría; hija política, doña Carmen Hernando; hermanos políticos, don Lucio Ruiz y doña Felisa Rojo; nietos, sobrinos (austentes), y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos, se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 8; a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Melitón Martín, 5 y 7, al Cementerio del Angel, y mañana 9, al funeral que, por el alma de dicho señor, se celebrará a las nueve de la mañana en la iglesia de San Martín, por lo cual recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El maldito egoísmo

«...los indígenas que llevaban dos horas resistiendo, comenzaron a rechazar al enemigo a pedrada limpia...»
(De «La Correspondencia Militar.»)

Supongo, lector, que no te asombrará el contenido de las anteriores líneas escritas en periódico tan serio como el de que están tomadas; y me lo supongo, porque cuando el hombre pierde su dignidad o no ha llegado a la posesión de ella, importándole poco las burlas y vejaciones que de él se hagan ni los resultados de las villanías que pueda cometer.

Por eso, actores y espectadores del trágico drama que se desarrolla en nuestra propia casa y con individuos de la propia familia, ni nos sonroja el rubor, ni la vergüenza aparece en nuestro rostro.

Dejamos que el tiempo corra y que los hechos se sucedan y repitan, como si no estuvieran aquéllos a nuestro alcance ni pudiéramos evitar éstos con pequeño esfuerzo.

¿Somos idiotas e insensibles? No. ¿Somos incultos o cobardes? Tampoco. Somos egoístas; y por serlo, carecemos del espíritu de sociabilidad, de sentimientos humanitarios para con nuestros semejantes; de voluntad para imponernos a las exigencias caprichosas del Destino, y de energías para hacer frente a las imprevisiones, errores, immoralidades, y abusos que observamos en la dirección de la vida social humana.

Y a todo esto, la hipocresía y la mentira, haciendo *pendant* con el egoísmo, maniéstanse de una manera atroz e inicua, dándole todo por bien empleado con tal de que la *china* vaya a dar en el ojo ajeno y deje libre el nuestro.

Claro que puestos a discutir acerca de los sentimientos de cada cual todos resultaríamos mejores; pero si a continua-

ción miramos en el espejo que se refleja nuestra conducta observaremos a través de él que *todos y cada uno somos peores*

El contribuyente que entrega sus dineros al Tesoro sin preocuparse de su inversión, el industrial que se vé cada día con una nueva cortapisa en el desarrollo de su industria; el agricultor que consiente la tasa e incautación de sus productos, y el elector que vende su voto en unas elecciones, no son mejor que el que malversa los fondos del Erario nacional, ni que el industrial que consigue leyes de privilegio para su industria, ni que el cacique que compra los votos o amenaza con la horca al que no le sirve.

Todos son iguales, todos somos iguales; es decir, *todos somos peores*, porque todos somos egoístas; y si no hacemos más mal que aquellos a quienes combatimos, bien sabe Dios que es porque no podemos.

Miremos cada cual en nuestro espejo, miremos a la realidad y no hay duda de que en ambos se verá reflejado bien claramente lo que dicho queda.

El obrero que pasa a patrono, olvida pronto su anterior condición y trata a sus *antiguos camaradas* con más despotismo que sus *antiguos amos*; el que en política cambia de ella o de personajes que la representan echa pestes de la que siguió anteriormente, sin con la actual consigue algún momio para él o para su familia; el que censuró a los que se aprovecharon de un cargo oficial y honorífico para obtener otros u otros retribuidos, en cuanto tiene ocasión se *cuela* aunque deje en el coladero la vergüenza hecha girones; y, hasta el consumidor *explotador* por el intermediario y el comerciante, en cuanto puede abrir un *zaguizami* indecente, procura dar ciento y raya al más explotador de sus antiguos explotadores.

¿Es que todos los buenos permanecen escondidos? No. Es que el egoísmo nos domina siempre, cualquiera que sea la posición que ocupemos en la sociedad.

Quizá por eso mismo se consiente que el moro indígena que luchó con nosotros por el honor de España ultrajado, se vea en la precisión de defenderse del enemigo a pedrada limpia; como se ha consentido y se consiente que la imprevisión, la inmoralidad y el abuso queden sin castigo, no obstante las funestas consecuencias que de ellos se derivan.

En Italia, Francia y otras naciones se ha exigido responsabilidades a los que aparecieron culpables por una u otra causa y por muy altos que estuvieran.

En España, no; en España no hay culpables y por tanto no puede haber responsabilidades.

La carencia de medios de defensa y aun de preparativos con que hacer frente a la traición mora en el mes de julio; la

falta de elementos para acudir en auxilio de los de Monte-Arruit, Nador y Zeluán; la deficiente instrucción militar de las primeras tropas expedicionarias, la escasez de ropas, de material sanitario y otras cosas no menos importantes y necesarias en una guerra que iba durando doce años, culpa es de los moros y de sus familias y por tanto a ellos y solamente a ellos habrá de exigírseles la responsabilidad consiguiente.

Hasta ahí y acaso un poco más allá llega nuestro egoísmo; hasta hacernos creer que si algo malo hacemos el responsable de ello es el prójimo.

Y al prójimo exigimos la responsabilidad, quedando nosotros como unos benditos de Dios.

VANSANT

Una conferencia en la Universidad Popular

Según nuestras noticias, muy en breve, probablemente en los últimos días de esta semana, comenzarán las conferencias en este centro cultural, las cuales serán inauguradas por el gobernador de la provincia don José Díaz Caneja, el cual dará una conferencia sobre cantares populares, con ilustraciones musicales de la señora profesora de música de la Normal doña María del Carmen Feliú y la señorita Margarita García Moreno, hermana ésta, de la directora de dicho centro.

Sucedrán al señor Díaz Caneja en días sucesivos, los elocuentes oradores señor Ossorio que hablará sobre el proyecto de casas baratas; don Miguel de Unamuno, que disertará sobre un tema de actualidad y otros distinguidos conferenciantes.

Tres muchos y tres pocos perjudican al hombre: mucho hablar y poco saber; mucho querer y poco tener; mucho presumir y poco valer.

Jura del estandarte en el regimiento de Posición

Ayer, a las once de la mañana, se celebró la ceremonia de prestar fidelidad a la bandera, los reclutas del último reemplazo de este Regimiento y los del 14 pasado, de guarnición en Medina del Campo.

El acto, dentro de su sencillez, resultó conmovedor. El prestigioso coronel del Cuerpo, en la vibrante alocución que dirigió a los nuevos artilleros, plena de un profundo sentimiento de patriotismo y bizarría, tuvo un recuerdo para las baterías de este Regimiento que se encuentran en Africa.

Una fiesta en la Academia

El día de los Reyes se celebró en la Academia de Artillería, por iniciativa del digno coronel director de la misma señor Fernández Florez, una fiesta que, en medio de su sencillez, ha resultado en extremo conmovedora.

En el gran salón de la Biblioteca de dicho Centro militar, se congregaron un gran número de niños, hijos de empleados y músicos de la Academia, los cuales presenciaron una sesión cinematográfica siendo obsequiados después con dulces y preciosos juguetes que pendían de un artístico árbol de Noel.

NOTA DEL DIA: Después de las fiestas

Vuelve la vida a sus acostumbrados cauces. Los últimos restos del turrón reposan, desdeñados, en platos y bandejas; archívanse tambores y zambombas; los chiquillos empiezan a destrozarse los juguetes con que les obsequió la munificencia de los Magos y todo torna a la quietud y al sosiego de los días precursores del 24 de diciembre.

Y esta es la hora propicia al examen de conciencia y a los firmes propósitos. Porque hasta que pasan los Reyes, pesan demasiado los estómagos y están harto cargadas las cabezas.

Dígalo si no el Gobierno del señor Maura, que si vivió relativamente tranquilo entre el estruendo de las panderetas, apenas se ha extinguido éste, ha empezado a sentir temblores subterráneos, que amenazan con derribar el edificio, sin que un puntal de la categoría del señor Cierva sea capaz de impedir el hundimiento.

De haberlo sabido, el señor Maura hubiera prolongado indefinidamente, por Real decreto, las fiestas de Navidad. Mientras la gente canta en las calles no hay problemas nacionales. Lo malo es cuando la gente se refugia en sus casas, y en torno de la mesa familiar o en la soledad del gabinete de trabajo, piensa y reflexiona. Por algo Nerón se preocupaba de que a los romanos no les faltasen fiestas de circo.

Lo peor de todo es que, en estos momentos ni siquiera hay corridas de toros.

Los españoles pueden, por tanto, cuidarse plenamente de la cosa pública, y de esta preocupación puede resultar un «mico» gigantesco, un verdadero orangután, para los que creen que se puede gobernar contra la opinión. Eso, en Nochebuena puede tolerarse; pero en cuanto pasan los Reyes...

Noticias de Madrid Tierras de Segovia

Movimiento político

Dificultades ministeriales

Escribe «La Libertad», ocupándose del actual momento político:

Cuando escribimos estas líneas no se conoce definitivamente cuál será la solución del conflicto planteado por la desatentada conducta del ministro de la Guerra.

Desde las primeras horas de ayer los rumores de aproximarse la solución al grave conflicto planteado se acentuaron en tal forma, que ya se señalaba día en que los acontecimientos políticos se habían de producir.

Parecían tener noticias los militares más bien que los hombres civiles; pero militares y paisanos coincidían en afirmar que era ya cuestión de horas el que los sucesos políticos, tan anunciados, tuvieran confirmación.

Ayer tarde se dijo con visos de fundamento que hoy mismo se produciría la crisis.

Pueden juzgarse por esto las suposiciones que se harían sobre los acontecimientos anunciados para hoy o el lunes y sobre su alcance.

Algunos suponen que como se trata de un conflicto que afecta sólo a la desastrosa gestión de un ministro, la crisis debe reducirse a la salida de este elemento conservador; otros creían, en cambio, que el señor Maura se solidarizaría con el señor La Cierva, y que los acontecimientos tendrían, por tanto, más amplio desenvolvimiento.

Nadie dudaba de que la situación actual es insostenible, tanto para el ministro que ha provocado la tempestad como para todo el Gobierno, y aun para otras elevadas personas que son conocedoras del estado de cosas actual.

Y como esta situación no puede prolongarse, queda justificado el interés que anoche se advertía por conocer la forma en que transcurran los días inmediatos.

La campaña de «La Correspondencia Militar».— El estado sanitario de las tropas

Como prueba del fundamento de su campaña, «La Correspondencia Militar» publicó el siguiente fragmento de una carta enviada desde Melilla por un distinguido jefe del Ejército.

«Se necesita ver lo que aquí estamos viendo para creerlo. Entristece y desespera oír las declaraciones del ministro sobre el estado sanitario de las tropas; sobre el alojamiento, el aprovisionamiento e indumentaria para la campaña de invierno. Oigo decir queda vergüenza ser español, y que se necesita hacer supremos esfuerzos pensando en la necesidad de mantener aquí a todo trance, por encima de todo, la más férrea disciplina para consentir sin protesta semejantes asertos.

Los campamentos

Por lo que afecta a lo que veo, puedo asegurar que hay campamento cuya posición data de mediados del verano, en el que actualmente se encuentran 2.500 hombres, que es punto de evacuación de un sector en el que existen 4.000, que sólo cuenta con una tienda-hospital con 12 camas y dos enfermeros, sin cocina, zambullos ni cama de operaciones.

¡Qué tiendas de campaña!

Para un batallón de 1.034 plazas con 32 oficiales, ¡por fin se lograron tiendas de campaña!, pero han dado 23 cónicas, en las que, cabiendo a lo más 25 hombres, hay que hacinar con riesgo de la salud, la higiene, la moral y a veces hasta la subordinación, 54 personas.

Los medicamentos

Por ser terreno considerado palúdico se dió la orden del suministro preventivo de quinina, y después de gestionar la adquisición de 10 kilogramos, ¡sólo pudo conseguirse uno!, por lo que únicamente se suministró a los ya atacados de fiebre.

Las raciones de los soldados

Con hornos y elementos para fabricar 2.000 raciones de pan al día, se hacen 4.000, y, como es natural, sus condiciones son pésimas. No facilitan carne, ni vino, ni patatas; y como no existe carretera a ninguna parte, y no pueden venir camiones ni carros, hay que organizar convoyes con los mulos del tren de las unidades para adquirir los artículos necesarios a la vida, a 40 o 60 kilómetros de la posición, invirtiendo dos o tres jornadas a la ida y otras tantas al regreso, puesto que la protección de carretera se retira a las cuatro de la tarde y ya no debe circular por ella nadie.

Como se sirve el agua

El ganado hasta que han empezado las lluvias, bebía una sola vez al día, por tener la aguada a ocho kilómetros, y la tropa tenía que hacerla a cuatro kilómetros, con potente núcleo de protección, y como no hay bidones ni depósitos es preciso ir a beber o ir por agua a diario, llueva o truene.

Sin barracones

En el campamento, desde que empezaron las lluvias, no hay medio de quitar el barro, por lo que todo el mundo habita sobre un cenagal. No hay barracones, se carece de capote-manta, de impermeables, y los enfermos o heridos son evacuados penosamente en artolas, dándose el triste caso de quedarse algunos muertos durante el trayecto, a pesar de los sublimes esfuerzos del personal de Sanidad Militar, por los días que necesitan emplear en llegar desde las posiciones avanzadas hasta el hospital, sin hallar enfermerías ni hospitales de campaña en las posiciones centrales de segunda línea.

El «modus vivendi», con Francia.—Camino de la armonía

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

«Coincidiendo con la salida para España del señor Serruys, delegado técnico en la negociación comercial, una nota oficiosa francesa recapitula de nuevo los antecedentes y las razones de la expiración del «modus vivendi».

El Gobierno español publicó a su tiempo, para que todo el mundo pudiera juzgarla, la correspondencia íntegra cruzada con el Gobierno francés; en ella están los acontecimientos como realmente sucedieron, y a su vez, las personas imparciales aqueñe y allende el Pirineo, podrán examinar la aludida nota oficiosa, de la cual, por lo demás, en el momento presente lo que importa recoger es que el Gobierno francés, si tiene el deber de no abandonar los intereses franceses, «tiene también el afán de continuar y avivar las relaciones de carácter afectuoso que siempre ha tenido para con los españoles».

Es exactamente la disposición de ánimo hacia Francia con que el Gobierno español va a la negociación.»

El delegado francés en Madrid

En el sudexpreso de Irún, que arribó a la estación del Norte a la una de la tarde llegó a Madrid M. Serruys, acompañado de su esposa.

Fué recibido en la estación por un secretario de la Embajada francesa, y en uno de los coches de ésta marchó directamente a saludar al embajador, M. De France.

Hoy comenzán las conversaciones con el ministro de Estado.

PIANO

la persona que le tenga y desee alquilarle puede informarse en esta administración.

CANNES

Para devolver a Europa su vitalidad

En la reunión celebrada, el Comité internacional ha adoptado las siguientes resoluciones para devolver a Europa su paralizada vitalidad.

Para el desenvolvimiento de empresas

Cada una de las potencias tiene derecho a escoger por sí misma el sistema que le parezca preferible cuando se trate de cuestiones tales como la propiedad del suelo y desenvolvimiento de grandes empresas de utilidad pública, como minas y ferrocarriles.

Serán respetados los bienes de los extranjeros

La segunda garantía puede resumirse en lo siguiente: Antes de que pueda disponerse los capitales extranjeros para auxiliar a un país, los extranjeros que faciliten los fondos habrá de dárseles seguridades de que sean respetados sus bienes, que le serán reembolsados sus legítimos créditos y que les serán garantizados los beneficios de sus empresas.

Las deudas y obligaciones públicas

La tercera garantía está inspirada en la misma idea que la anterior; pero es de más general aplicación.

Se refiere a las deudas obligaciones públicas contraídas en el pasado o que se contraigan en el porvenir por el Gobierno que desee conseguir créditos extranjeros.

Esos Gobiernos habrán de comprometerse libremente a reconocer dichas deudas y obligaciones, y a restaurar o indemnizar todos los intereses extranjeros de las pérdidas y daños causados por confiscación o embargo de la propiedad.

Contra la propaganda subversiva

La última parte del proyecto tiene particular interés. Todas las naciones—dice deben comprometerse a abstenerse de toda propaganda subversiva contra el orden y el sistema político de los demás países, y comprometerse mutuamente a abstenerse de toda agresión contra sus vecinos.

LONDRES

El incendio de Hartlepool

Se logró dominar el terrible incendio de Hartlepool. Todavía es imposible hacer un cálculo de los daños ocasionados. El número de casas destruidas pasa de 40, y el número de familias que han quedado en la calle se eleva a 600.

Contribuyeron a que el incendio tomara incremento grandes pilas de traviesas para los ferrocarriles, construidas de pino resinoso americano, a las que alcanzó el fuego, avivando las llamas el fuerte viento que reinaba.

Se asegura que el siniestro fué originado por haberse fundido un cable eléctrico; pero se hacen investigaciones oficiales sobre lo ocurrido.

PARIS

Las negociaciones franco españolas

Según el «ECHO de Paris», el ministro de Comercio, señor Dior, interrogado acerca de las negociaciones comerciales franco españolas expresó su firme esperanza en que las negociaciones que van a comenzar en Madrid darán como resultado un nuevo convenio, igualmente favorable a los intereses de ambos países.

«Nada pedimos a España—añadió el señor Dior—que nosotros mismos no cedieramos. En estas condiciones, espero que acabará por hallarse un «modus vivendi» aceptable para los dos países».

Finalmente el ministro de Comercio expuso su opinión de que las querellas políticas no deben ser mezcladas a las cuestiones económicas, sobre todo—dijo el señor Dior—para nosotros, los franceses, para quienes las cuestiones políticas pueden resumirse en esta palabra: «seguridad». Sería un gran error creer que siempre y sobre todo la cuestión política debe hallarse suspendida a la cuestión económica.

MEQUINEZ

Los franceses y los moros.—Nuevos encuentros

Se señalan nuevos encuentros entre las guarniciones de los puestos de la región de Uazan y los cabileños que en esta época regresan a sus casas.

También se habla de constantes golpes de mano en el camino de Mequinez a Tazza, donde existen varios campamentos rebeldes, que aprovechan cuantas ocasiones les son propicias para perturbar el tránsito.

Academia de Mazas

Vaiverde, 22 Madrid, (toda la casa)

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia fundada en 1887 nos eximen de elogios. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los Ingenieros y Arquitectos que hoy ocupan puesto oficial. A estos deben pedir los padres antecedentes.

Preparación por Secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

PIDANSE REGLAMENTOS

CAFE BAR

Juan Bravo

RESTAURANT

Fiambres, mariscos, cervezas, vermouths, licores, champagnes, marcas legítimas PLAZA MAYOR, 9.—SEGOVIA

Castilla y León

VALLADOLID

Plausible iniciativa.-Fiesta simpática

Siguiendo una acertada costumbre y merced a la plausible iniciativa del doctor Diez Crespo (don Luis), que organizó una suscripción entre algunos de sus compañeros y amigos para adquirir juguetes con destino a los niños de las clínicas de nuestra Facultad de Medicina, se celebró allí una simpática fiesta, que proporcionó unas horas de grata alegría a los pobres enfermitos hospitalizados y les llevó el consuelo y alborozo de ver que la fiesta de los Reyes no pasaba para ellos inadvertida, sino que los «Magos» presentaban y les llevaban, como a los niños ricos, juguetes y golosinas.

Los tres Reyes Magos en el Hospital Provincial

Y, en efecto, a las siete de la tarde una cabalgata animada y bulliciosa recorría las tristes galerías de nuestro Hospital provincial, y al son de sus panderos, corchetes y cánticos, los tres Reyes Magos—muy bien caracterizados por tres jóvenes alumnos de Medicina—con sus vistosas túnicas y largas cabelleras, y seguidos de cestos llenos de juguetes, entraron en las salas de niños del Hospital y llegaron al Pabellón de enfermitos tuberculosos, y les dejaron a todos ellos preciosos juguetes y algunas golosinas, y lo que es mejor aún, una gran alegría y animación.

Reparto de juguetes

Hicieron el reparto de los juguetes un grupo de bellas señoritas, que prestaron una simpática fiesta el generoso concurso de su amable asistencia y cariñosa atención para los niños y algunas de ellas les llevaron bombones y chocolates. Asistieron también algunas damas de la Cruz Roja varios médicos del Hospital el personal facultativo del mismo y los alumnos interinos de la Facultad de Medicina.

SALAMANCA

Un fresco.—Se finge empleado de Hacienda

Se ha presentado en la imprenta «La Editorial Salmantina», un sujeto fingiéndose empleado de Hacienda, y encargó unos impresos para la Delegación. El dueño del establecimiento, sin duda escamado por la deficiente redacción de los originales, telefoneó al delegado sobre detalles de confección e impresión. El delegado de Hacienda negó rotundamente que empleado alguno hubiera sido encargado de tal comisión. Y a los pocos momentos se averiguó que se trataba de un «tío vivo», que se dedicaba a realizar negocios sucios por los pueblos, fingiéndose empleado de Hacienda.

Ha sido detenido, habiendo ingresado en la cárcel.

La huelga ferroviaria.—Se complica la solución

La huelga de obreros de las líneas ferroviarias de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera portuguesa, sigue en el mismo estado. Han llegado nuevos equipos militares. Estos conducen los trenes hasta Fuentes de Oñoro y Fregeneda. El movimiento de viajeros es igual que antes de la huelga. Los trenes llegan puntualmente. No se han realizado negociaciones de arreglo en las últimas veinticuatro horas. Las impresiones son optimistas. Respecto a la huelga de la línea de Medina a Salamanca, se ha complicado nuevamente la solución con los acuerdos adoptados ya por el Consejo de administración, cuyos acuerdos han sido comunicados a los obreros, fundándose la Compañía en que tiene cumplidos sus compromisos, incluso la paga extraordinaria, que la dió en abril.

Lo que piden los patronos

Anoche se reunió la directiva de la Sociedad general de patronos, adoptando los siguientes acuerdos:

Celebrar junta general mañana, a las cinco de la tarde, con el fin de iniciar una enérgica protesta por el actual estado en que se encuentran los servicios ferroviarios, y pedir al Gobierno la derogación del Real decreto último, en el que se concede a las Compañías doble plazo para el transporte de mercancías.

ZAMORA

Contra el servicio de transportes

La Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil ha acordado adherirse al acuerdo de la Federación patronal de Medina del Campo y asistir a la Asamblea que se celebrará el día 11 del actual para protestar contra el estado en que se encuentra el servicio de transportes.

BURGOS

La comisión burgalesa en Africa.—Por el alma de un artillero

De Melilla dicen que los comisionados de Burgos asistieron a una misa que se celebró en el Cementerio y que dijo el capellán del regimiento de San Marcial, señor Mañueco, por el alma del capitán de Artillería don Julio Diez Conde, fallecido a consecuencia de las heridas que sufrió el 5 de Septiembre.

Asistieron al fúnebre acto los señores Cuesta, Rilova, Oyueles y Sanz.

En el panteón de los héroes

Después de trasladaron al panteón de los héroes de la campaña, donde reposan los restos del capitán señor Diez Conde.

Más tarde fueron a la residencia de los padres Franciscanos, entregando el regalo que la provincia de Burgos hace al héroe padre Revilla, por los servicios que viene prestando al lado del Cuerpo de legionarios.

Los comisionados saludaron al padre Revilla, el que se mostró muy agradecido de las atenciones que le dispensa la ciudad.

Visitando los hospitales. En la casa de Abd-el-Kader

Los burgaleses visitaron los hospitales Alfonso XIII y Gómez Jordana, y entregaron donativos en metálico a los enfermos.

Por la tarde estuvieron en la casa de Abd-el-Kader, donde la Cámara de la Propiedad obsequió con un té moruno a los comisionados.

En caso de mejorar el temporal, se proponían regresar hoy a Málaga.

SANTANDER

Violenta tempestad de nieve.—Incendio voraz

Ha descargado sobre Reinosa una violenta tempestad de nieve y viento.

Había en algunos puntos más de dos varas y media de nieve acumulada.

Cuando mayor era la violencia del temporal, sembró la alarma entre el vecindario de la villa el vivo toque de campana que avisaba a las gentes para que acudiesen en auxilio de unos convecinos que se hallaban en grave riesgo por haberse incendiado su vivienda.

El fuego se había producido en una casa de la propiedad de don Primitivo Tercero, que se halla enfermo desde hace algún tiempo.

Con grandes esfuerzos, con un admirable espíritu de abnegación, los vecinos que acudieron al lugar del siniestro lograron sacar de las viviendas a un niño enfermo, hijo de don Julián Mantilla, industrial de Reinosa, y a siete criaturas más. Estas criaturas son los hijos de los inquilinos Alejandro Díez, Francisco Pinacho y Ernesto González de Celis, obrero de la Factoría de la Sociedad Española de Construcción Naval.

A las seis y media de la mañana se logró dominar el fuego.

AVILA

El centenario de Santa Teresa

En el Palacio episcopal se ha reunido bajo la presidencia del vicario capitular, la comisión ejecutiva de la Junta del centenario de Santa Teresa.

Aprobó un esbozo de programa de fiestas que comenzarán con triduos los días 9, 10 y 11 de Marzo próximo.

Acudirán los obispos de la archidiócesis, que predicarán.

El día 12 se celebrarán las fiestas del centenario, diciendo la misa de pontifical el cardenal Almaraz, y predicará el arzobispo de Valladolid.

Asistirán un representante de los reyes y el nuncio.

Por la tarde habrá gran procesión con parada en la plaza del Alcázar.

Se cantará un himno, acompañado de la banda de la Academia de Intendencia y se gestiona que venga la Municipal de Madrid y otras dos militares.

Hay anunciadas cuatro peregrinaciones de algunas provincias.

Los sucesos de Marruecos

De Tetuán

El plan de la última jornada

En el campamento de Mura Tahar, reunió el general Berenguer a los jefes de las columnas, detallándoles el plan para la jornada de hoy.

Ese plan se ha realizado, afortunadamente, con toda precisión y con victorioso éxito, pues en este momento se recibe aquí noticia de haberse logrado los objetivos. Son éstos los siguientes:

Primero, encerrar completamente dentro de la línea nuestra los puntos dominantes de la serranía de Euhazen, último refugio del Raisuli y su lugarteniente, Hamido Lescan.

Segundo, unir por el río Luccus, desde el mar a Guezana, nuestra zona a la francesa.

Y tercero, prolongar la línea de Guadland, llevandola por bajo de Xauen hasta la zona vecina, separando del Rif, por una cortina de fuerzas, toda la provincia de Yebala.

Detalle de la operación

La columna de Castro Girona inició su marcha a las siete de la mañana, encontrando gran resistencia por parte del enemigo, que, parapetado aprovechando las escabrosidades del terreno, hacía fuego muy nutrido; pero, maniobrando con tanta agilidad como decisión, consiguió escalar el monte conocido por Dar Dara, donde inmediatamente se hicieron trabajos de fortificación, quedando algunas fuerzas.

El grueso de la columna subió el avance, subiendo al collado de Dar Akarraf, donde estableció otra posición, emplazando artillería, que rompió el fuego sobre nutridos grupos enemigos.

Al propio tiempo, la artillería emplazada en Mura Tabar cañoneaba a otros contingentes que, corriendo por el lecho del río, no cesaban de hostilizar, y los aviones, en constante comunicación con el Cuartel general, bombardeaban también eficazmente.

De la columna de Larache sólo se sabe que encontró poco enemigo, y logró plenamente los objetivos que tenía señalados.

De la de Marzo, que ha tenido más combates, tampoco hay detalles.

DE TODA ESPAÑA

BARCELONA

Los sindicalistas riñen

A la una, y en el paseo Nacional de la Barceloneta, ha sido herido, por Lázaro Salvat, Miguel González López, apodado el «Andaluz», quien recibió una herida de arma de fuego en la región yugular con orificio de salida por la región escapular izquierda, la cual herida ha sido calificada de grave.

Ambos pertenecen al Sindicato libre. Se desconocen los motivos de la riña. El herido ingresó en el hospital.

VIGO

Generales detenidos

Dicen de Lisboa que el ministro de la Guerra ha hecho detener al general Gómez da Costa, por hacer declaraciones contra el jefe del Gobierno. También se han practicado otras detenciones, entre ellas la del jefe del Estado Mayor de la Guardia Republicana, Cortés dos Santos, y la del ex policía Joaquín Oliveira, que había tramado una conjura para atentar contra el jefe del Gobierno.

TARRAGONA

Un general herido

En la carretera de Barcelona ha sido arrollado por un carro, que marchaba a gran velocidad, el general de brigada don José Echevarría, que, acompañado de su ayudante, había salido de paseo por la mencionada carretera.

El general fué alcanzado por una de las ruedas del carro y lanzado violentamente contra un montón de grava, resultando con extensas heridas en la cabeza y fuerte conmoción cerebral.

El comerciante don Juan Villa, que pasó después de ocurrir el accidente en automóvil por aquel lugar, recogió al general y lo condujo a su domicilio.

En vista de la gravedad de su estado, los médicos que le asisten celebran en estos momentos una consulta.

OVIEDO

Estado de la huelga

Continúa el paro minero en las cuencas de Langreo y Laviana, no trabajándose en ningún grupo. Se ha reunido en Sama la Sección del Sindicato Minero, y ha acordado defender en el próximo Congreso extraordinario la declaración de huelga general en los trabajos de conservación de las minas, en tanto la Patronal sostenga la nueva reorganización.

La asamblea anunciada se celebrará en Mieres, y se ha suspendido la que se había de celebrar hoy por falta de número.

Se ha celebrado en el Círculo.

Santiago Adrados

BANQUERO

Apartado 214

Calle del Prado, núm. 20. MADRID

Realiza toda clase de operaciones de Banca

Apartado de La Tierra, número 5

ALMACEN DE CURTIDOS
JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

El auxilio moral a los soldados segovianos

Aunque un poco tarde; si bien aquí viene perfectamente aquello de que *nunca es tarde si la dicha es buena*, van a recibir los soldados segovianos que se encuentran luchando en Marruecos contra los moros, contra el frío, contra las privaciones y contra las imprevisiones de nuestros políticos, una prueba de que sus paisanos no les olvidan, sobre todo en aquellos fechas memorables en la historia de la cristiandad en que parece que tienen una mayor intensidad todas las afecciones y todos los amores.

Segovia, ha respondido en esta ocasión con la inagotable largueza y el entusiasmo de siempre cuando de realizar buenas obras se trata, acudiendo al llamamiento que la hicieron unas cuantas damas que en todo momento ponen de relieve su nunca desmentido amor a esta ciudad, cuando se intenta algo que tienda a elevar el nivel moral de la misma, aunque ello signifique para aquellas, no pocos sacrificios y desvelos.

Sin ruido, sin bombo ni platillos, sin que apenas se haya enterado nadie más que nosotros, pues por regla general y sin que se nos alcance el porqué las noticias que a Segovia afectan o no las mencionan o lo hacen muy parcamente los grandes rotativos, Segovia cumple ahora, como ha cumplido siempre con sus deberes de caridad y altruismo.

Dígalo sin el ruido con que aquí se recibe y atiende a los soldados enfermos que son destinados a esta capital para su curación, así como las varias suscripciones que se han llevado a cabo con distintos motivos, en favor de los soldados segovianos que se encuentran en Africa, las cuales han dado un resultado mayor que el que era de esperar dado lo mucho que se repiten y lo muy sacrificados que por ello están los donantes.

Pero si Segovia ha cumplido su deber en este punto o sea en lo material, debe esforzarse por hacer lo propio en lo espiritual.

La mayor parte de las regiones y provincias españolas han enviado a las distintas zonas de Marruecos, comisiones o embajadas las cuales no solo han sido portadoras de obsequios y presentes de sus paisanos para los soldados, sino que les llevaban además, algo más confortable para el espíritu y de mayor valor moral, el saludo de sus coterráneos y la seguridad de que no estaban olvidados en los momentos de tribulación y sacrificio.

Cuando los soldados valencianos, burgaleses, sevillanos, vallisoletanos, etcétera, etcétera, hayan recibido a las comisiones de sus respectivas provincias que han acudido a Marruecos para saludar a aquellos, es casi seguro, que nuestros paisanos, los soldaditos segovianos, no habrán abrigado duda alguna de que les tocará el turno de ser también visitados por representaciones de esta ciudad y su provincia.

Y seguros estamos nosotros de que las esperanzas de esos beneméritos hijos de esta tierra defensores del honor nacional en los campos africanos, no se verán defraudados y que alguien, investido con la representación de esta ciudad y su provincia acudirá a estrechar la mano de los que lejos de su patria chica, precisan aún más de auxilio moral que de dádivas materiales, aún siendo estas muy estimables y oportunas.

Sin ánimo ni propósito de marcar normas a nadie, que superiores a nosotros en el conocimiento de estos asuntos y tan entusiastas como nosotros en la exteriorización de los sentimientos afectuosos a los hijos de Segovia, que defienden en Africa el honor de la Patria, nos permitimos apuntar la idea, que será justamente apreciada por aquellos a quienes corresponde, que el contento y la satisfacción de los soldados segovianos serían plenamente satisfechos si pudieran recibir el obsequio que Segovia les envía directa-

mente de manos de paisanos, suyos que ostentasen en ese acto la representación de la Junta de señoras, que hizo la recaudación; del ilustrísimo señor obispo, que tan eficaz acogida dispensó a la idea, contribuyendo grandemente a su éxito y del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia y de la excelentísima Dipu-

tación provincial, representantes genuinos de esta ciudad y de esta provincia, que con tan amoroso interés han dado cuerpo de realidad al obsequio de Segovia a sus soldados.

Nosotros nos limitamos a apuntar la idea, que otros con mayor autoridad, sabrán recoger y dar forma práctica.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Necrología

Aver falleció en esta ciudad el señor don Francisco Rojo, hermano político de nuestros buenos amigos los dueños del Hotel Comercio Europeo de esta capital don Lucio Ruiz y doña Felisa Rojo.

El finado gozaba de generales simpatías en esta población por su bondad y afable trato, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz dicho señor y reciba toda su familia nuestro más sentido pésame.

De días

Hoy celebra su fiesta, onomástica, nuestro muy querido amigo don Julián de la Orden Liras, canónigo de Zamora. Reciba nuestra felicitación.

El prelado de viaje

Ha salido para Madrid, con el fin de someterse a una ligera operación quirúrgica en la garganta, el ilustre prelado de esta Diócesis, excelentísimo señor don Manuel de Castro Alonso.

Mucho nos congratularemos del pronto restablecimiento del ilustrísimo señor obispo.

Delegación de Hacienda

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 3 de este mes, se publican las vacantes de las zonas de Recaudación de Contribuciones siguientes:

Huerca Overa, (Almería); Santa María la Real de Nieva, (Segovia); Arcos, Aldealpozo y Morón de Almazán, (Soria).

Las instancias pueden presentarse en la Dirección general del Tesoro y en esta Delegación de Hacienda, hasta el día 27 del presente mes, con arreglo a lo dispuesto por Real orden de 14 de enero de 1921 («Gaceta» del 27.)

Viajeros

Han salido:

Para Cuéllar, el inspector de Aduanas don Felipe López Irastorza.

Han llegado:

—De Madrid, nuestro querido compañero de redacción, don Mariano Fuentes, jefe de esta sección de Estadística.

En las Hijas de Jesús

El domingo día 8 se celebrará en el Colegio de las Hijas de Jesús la función mensual de antiguas Colegiatas.

La misa de comunión será a las nueve y la función de la tarde a las cuatro.

La plática está a cargo de un Padre de la Compañía de Jesús.

Misa de pontifical

Anteayer, festividad de los Santos Reyes, celebró de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral el excelentísimo señor obispo de esta Diócesis.

El sermón estuvo a cargo del magistral don Nicolás Ruiz y la capilla habilmente dirigida por el maestro don Luis Casares, interpretó la misa a tres voces de Tremontagne.

Después de la misa el Prelado dió la bendición papal a los fieles.

Ascenso

Ha ascendido a oficial de segunda clase del Cuerpo General de Hacienda, nuestro buen amigo don Ricardo Carrasco.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Aniversarios

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del religioso agustino R. P. Fray Luis Villalba Muñoz, hermano de nuestro querido amigo y colaborador el culto sacerdote don Enrique Villalba.

El alto renombre que muy justamente había alcanzado en el mundo de la música y de las letras el padre Luis Villalba, unido a sus virtudes y afable trato, son causa de que perdure el recuerdo de tan ilustrado como ejemplar sacerdote.

En esta triste fecha ofrendamos a a familia toda de éste, nuestro sentido pésame.

El funeral por el eterno descanso del alma del P. Luis Villalba (q. e. p. d.), se celebrará mañana a las diez en la iglesia de los Padres Franciscanos, y las misas tendrán lugar hasta las doce de igual día en el mismo templo.

—Mañana hace también un año que falleció en esta ciudad don Celedonio Molinero Gozalo, tan conocido y estimado en Segovia.

A la familia de dicho señor reiteramos nuestro pésame.

—Hoy hace un año que falleció don Santiago Merino, practicante que fué de la Academia de Artillería, que contaba en esta población con generales simpatías.

Enviamos a su viuda, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Sepelio

Ayer tuvo lugar la conducción al Cementerio del cadáver de la respetable señora doña Anacleta Martín, viuda de Maeso.

Asistió un numeroso acompañamiento, demostración bien palmaria de las muchas simpatías que la finada gozaba.

Reiteramos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame y elevamos al Altísimo una oración por el alma de la finada.

Reingreso

Ha reingrasado en el Cuerpo de Telégrafos, en el que figuraba como supernumerario y ha sido destinado a esta Sección nuestro querido amigo el oficial segundo don Eduardo Díaz.

Reciba el señor Díaz por ello nuestra cordial felicitación.

Omisión

Por un error de caja se omitió al insertar ayer la esquela de defunción de doña Anacleta Martín, viuda de Maeso, el nombre de su hija doña Aurora.

Sentimos la omisión padecida y hacemos gustosísimos esta aclaración.

Fallecimiento

Ha fallecido en Salamanca, después de rápida enfermedad, la abuela política de nuestro buen amigo don Lucio Alvarez, inspector del Trabajo de esta provincia, al que, así como a la demás familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame.

Estación meteorológica

En breve llegará a Segovia presidida por el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, una comisión de ingenieros, con objeto de montar una estación meteorológica destinada a facilitar observaciones para el servicio de aviación.

Para los heridos de Africa

En la tesorería de la Junta de Patronato de los heridos de Africa, se han recibido 20 pesetas, producto de una función celebrada por los niños de la escuela de Alconada el día 25 de Diciembre cuya profesora doña Manuela Rascón, ha remitido.

Para un campo agrícola en Ayllón

El ministerio de Instrucción Pública ha concedido la subvención anual de mil pesetas para organizar un campo agrícola, anejo a la escuela nacional, en la villa de Ayllón, de esta provincia.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas no ha sido precisa la asistencia facultativa a ningún herido ni enfermo, en este centro benéfico.

Delegación de Hacienda

Pagos

Se ha señalado el día de mañana, para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don Robustiano Alonso, 54 pesetas.

A don Ciriaco López, 20.537,50.

A don Leandro Sancho, 19,76.

A don Modesto Fraile, 2.033,16.

Comedor de caridad

Día 7 de Enero de 1922.—Comida: cocido; cena: arroz con patatas.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida. Adultos, 72; niños, 62, Total, 134.

En la cena. Adultos, 72; niños, 61. Total, 133. Total del día, 267.

Se vendieron 8 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

TEATRO JUAN BRAVO

Funciones para hoy

A las cuatro (sencilla), «Molinos de Viento».

A las seis (moda), y a las diez (popular), «Maruxa».

Vacante de sacristán

Se halla vacante la plaza de sacristán organista de Estebanvela, la cual tiene de dotación parroquial cien pesetas más los derechos eventuales y además en especie cobrará del vecindario lo que con éste se convenga. Los aspirantes presentarán sus solicitudes al señor alcalde o al señor cura párroco de Estebanvela, desde la fecha hasta el 10 de Enero próximo.

LA CASA DE LAS MEDIAS

LA QUE MAS BARATO VENDE
8 Isabel la Católica, 8

Plumas estilográficas

de las mejores marcas pedir muestras (para comparar precios) en el Centro General de representaciones.

DAOIZ, NUM. 16.—2.º

Don Jorge Zurdo Bragniat
DIRECTOR

LA VIDA EN LA CIUDAD

Notas municipales

LA SESION DE AYER

Dió comienzo a las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Guajardo y con asistencia de los concejales señores Parareda, Rey, Tablada, (don Carlos y don Lope), del Barrio Benito, Rivas, Well, Rueda, Alvarez y Reguera.

Acta

Leída la de la sesión anterior, fué aprobada.

Asistencia

Ningún concejal de los que dejan de asistir, ha manifestado las causas que les impiden efectuarlo.

Gacetas y Boletines

Los periódicos oficiales publicados desde el día en que el Consistorio celebró su última sesión ordinaria, no contienen disposición alguna que afecte a los servicios e intereses de este Municipio.

Concurso de obras

Se dió cuenta del acta del concurso celebrado para la realización de obras en la casa de la plaza del Salvador, número tres, cuyo concurso ha sido adjudicado provisionalmente a don Manuel Gómez, en la cantidad de 1.850 pesetas, por ser la proposición más ventajosa y el Ayuntamiento adjudicó en definitiva el tan repetido concurso al referido interesado.

Cubierta total del Clamores

Se da lectura de la memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones del proyecto de cubierta total del arroyo Clamores y de las salidas de aguas sucias del paseo de Santa Lucía, cuyo proyecto, formulado por el arquitecto, ha de ser ejecutado con el producto del recargo de la décima sobre la contribución territorial y urbana y asciende a la suma de 323.950'53 pesetas.

El señor Rey, como médico y como concejal elogia grandemente el proyecto, que considera de gran trascendencia para la salubridad de Segovia y propone un voto de gracias para el arquitecto, autor del proyecto.

El señor Tablada (don Lope), se une a lo manifestado y propuesto por el señor Rey.

La presidencia abunda en los mismos elogios al proyecto y se acuerda por unanimidad conste en acta el voto de gracias para el señor Castro, y que pase este asunto a las Comisiones de obras e higiene para su estudio e informe.

Homenaje a Gabriel y Galán

El presidente de la Comisión, constituida en Salamanca para rendir un homenaje a este ilustre poeta, invita a este Ayuntamiento para que contribuya a la suscripción nacional iniciada a este fin y se acuerda que acerca de ello informe la Comisión de Gobierno interior.

Regularización de la Deuda municipal

El alcalde señor Guajardo presenta una bien escrita y documentada moción sobre regularización de la Deuda municipal, cuyo texto íntegro publicamos en otro lugar de este número.

El señor Rivas, felicita al autor de la moción por el concienzudo estudio que supone aquella, cuya realización tanto ha de beneficiar la Hacienda de este Municipio y pide para el alcalde un voto de gracias.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad en los términos propuestos por el señor Rivas; aprobar en todos sus extremos la moción de que se trata y que pase a la Comisión de Presupuestos, para que se tenga en cuenta al formular el proyecto del ordinario para el próximo año económico.

Provisión de Cátedras

La presidencia manifiesta que es necesario se proceda a la provisión de las Cátedras de Francés y Aritmética de la escuela de Artes y Oficios que están vacantes y realizada votación al efecto, resultaron designados para esos cargos los aspirantes señores don Ricardo Riesco y don Frutos Manzanares, respectivamente.

Ruegos y preguntas

El señor Tablada (don Carlos), ruega el establecimiento de un urinario en la plaza Mayor.

—El señor Rueda, interesa se retiren las casillas del antiguo resguardo de Consumos.

—El señor Tablada (don Lope), suplica que la Comisión de Propios, despache todos los asuntos que aquella tiene pendientes de informe.

—La presidencia promete complacer en lo posible a los concejales que han formulado los anteriores ruegos.

Estado de fondos

Le presenta contaduría con una existencia de 9.812.11 pesetas.

Se levantó la sesión a las siete y media.

Anuncio

Se halla vacante la plaza de consejero de la Sociedad Centro Tureganense.

Las solicitudes serán dirigidas al presidente de esta entidad, hasta las doce del día 9 del próximo Enero de 1922.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaria de dicho centro.

Turégano 28 de Diciembre de 1921.

El presidente, J. FRANCISCO PEREZ;
el secretario, SALVADOR HEREDERO

Ama de cria

se ofrece de 25 años, soltera, leche de ocho días.

Informes en Martín Muñoz de las Posadas, don Pascual Cabrero.

Ecclesiae Beatae Mariae Pontificali Secoviae fundatae, Domnoque Petro eiusdem Episcopo, suisque successoribus, eum locum quem dicunt Freguezedo, existentem inter turrem de Monstoles, et illam carreram qua itur de Magerito ad Ulmos etc. Facta carta Toletum mense Octobri, Era M. CC. LXXXII. En los confirmadores solo pide advertencia decir *Almarricus tenens Toletum et Mageritum confirmat.* Este lugar de Freguezedo es entre Móstoles y Humanes.

Consta deste instrumento, que el templo de nuestra iglesia catedral estaba ya acabado; pues habiendo dicho en los antecedentes, *Ecclesiae, quae fundatur in Secovia*, en este dice *Secoviae fundatae*. Su sitio era entre el alcázar y casas que hoy son de los obispos; su fábrica muy fuerte y una fortísima torre la puerta miraba entre poniente y norté. Y al lado del poniente tenía las casas obispales sobre los muros y postigo, que por esto se nombraba entonces del obispo, y ahora se nombra postigo del alcázar. Como entonces aun permaneciesen gran parte de la población y ciudadanos en lo que hoy y entonces se nombraba Puente Castellana y parroquias de San Marcos, San Blas, San Gil y Santiago, subían á la iglesia catedral desde San Gil, por unos alcores anchos y empedrados, con petriles, ó antepechos á la parte de la cuesta, y entraban en los muros de la ciudad por un postigo arrimado á la caba del alcázar fronterizo al otro del obispo. Todo esto borró el tiempo, faltando la población baja, mudándose la iglesia y cercándose lo que hoy se nombra huerta del rey, siendo la humana inconstancia constante efecto de los siglos (1).

III. Los almorabides, moros africanos, habían se-

(1) En noviembre de 1144 firmó en Toledo nuestro obispo don Pedro la permuta de la villa de Yanguas por Hinojosa que hizo el rey con Anaya Gonzalo. Véase I. Lorente, lug. cit. número 120.—Vergara.

lla, distante de la villa de Pedraza mil pasos al poniente, sobre el rio Cega. Y adviértase, que confirma entre los confirmadores aquel noble caballero *Pedro Núñez de Fuente Almexir*, que libró al niño rey Don Alonso, como escribiremos año 1159 (cap. 18 § 4). Año 1142, según nuestras historias, recobró el emperador á Coria, nombrando por su primer obispo al maestro Navarrón, hijo de nuestra ciudad y canónigo de nuestra iglesia, primer fundador y abad que había sido de los canónigos de Párraces, como escribiremos año 1148 (cap. 16 § 7).

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santorales y cultos del día

Domingo infraoctava de la Epifanía. Santos Apolinar, Severino, Máximo, Paciente, obispos; Maximiano, Julián, Teófilo, diácono; Eladio, Eugenio, mártires.

En los Padres Franciscanos.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión general mensual de la Asociación de las Juventudes Antonianas y a las seis de la tarde, el ejercicio de costumbre con plática por el reverendo Padre director de la Asociación.

En San Gabriel.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión general mensual de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María y a las cuatro y media de la tarde, el ejercicio de costumbre, con sermón por un reverendo padre misionero, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

En Corpus Christi.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde, el ejercicio de costumbre de la Asociación; del culto diario al Santísimo Sacramento.

En las religiosas Concepcionistas de San Martín.—Función del último día del solemne octavario al Niño Jesús, a las cinco de la tarde, con sermón, por un reverendo padre Franciscano.

En las Dominicas.—Al anochecer, rosario y meditación.

En San Sebastián (Padres Jesuitas).—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Lea La Tierra de Segovia

Las señoritas Antonianas

En número considerable concurrieron al Obrador Antoniano, las señoritas pertenecientes a tan simpática Asociación, deseosas de ir todas hasta las casas más humildes, en donde moran los desheredados de la fortuna, para llevar hasta allí junto con la limosna material, el consuelo del espíritu que saben prodigar las que militan bajo las banderas de San Antonio.

Las Antonianas dieron una nota simpática corriendo presurosas a la morada de los pobres, llevando en sus manos las ropas que aquellos necesitan para cubrir sus miembros, ateridos de frío, y ellas fueron las que confeccionaron aquellas ropas en su obrador tantas veces bendito y ellas son las que no perdonan sacrificio por consolar al desgraciado, y ellas son las que todos los martes del año dejan las comodidades de su hogar para ir al Obrador Antoniano a trabajar para los pobres tan amados de San Antonio; ellas son las que experimentan alegrías indecibles al ver a los pobres favorecidos con las prendas que confeccionarán; sembraron, y recogieron frutos abundantes, socorriendo y consolando con su presencia y afectos a los necesitados.

Que Dios bendiga y San Antonio también a tan caritativas señoritas que saben practicar, de modo tan admirable la virtud de la caridad.

Se necesita

una sirvienta de 35 o 40 años en Fresno de Cantespino.—Enrique Díez, médico.

La música en los paseos

Programa que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, hoy, de doce a una y media en la Plaza Mayor.

- 1.º «La Niña Mimada», pasodoble.—Penella.
- 2.º «Timitos», fox-trot.—San Miguel.
- 3.º «Mariquitiña», muñeira.—Alvarez
- 4.º «El Niño Judío», selección.—Luna
- 5.º «El Príncipe Carnaval», fox-trot número 2.—Vives.
- 6.º «El Combatant», pasodoble.—Parés.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, médico-ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. 6
En Madrid: Augusto de Figueroa, 9

HA PROBADO USTED

EL CAFETO

HAGALO.
ES UN DELICIOSO CAFE

Coplas de la calle

Que te crees tu eso...

Todo el mundo se creía que Cierva dimitiría, pero él sale del apuro con el general Aizpuru y clama con alegría:

¿enfadarme yo por eso? ¡Ja! ¡ja!, que te crees tu eso.

Más de un digno general le dice que lo hace mal; se le habla del marquesado, se le llama fracasado y él repite siempre igual ¿enfadarme yo por eso? ¡Ja! ¡ja!, que te crees tu eso.

Por sus frases en camelo le toma el buen Tapia el pelo. En humorístico tono le habla del mico y del mono; pero él siempre como el hielo dice ¿sufrir yo por eso? ¡Ja! ¡ja!, que te crees tu eso.

Claro está que en conclusión, veremos su dimisión y despues, pobres y ricos, cansados ya de sus micos en la primer ocasión le repetirán; ¡guasón! ¿Gobernar para hacer eso? ¡Ja! ¡ja!, que te crees tu eso.

MARIO GUILLEN SALAYA

Bárcena-Ramos

Exportador de pescados frescos.
TETUAN, 13, SANTANDER

CAPITULO XVI

Fábrica y descripción de la iglesia Catedral antigua.—Conquista de Almería, por quién y cuándo.—Párraces, casa y filiación de la iglesia de Segovia.—Obispos de Segovia D. Juan y D. Vicente.—Muerte del emperador D. Alonso.

I

Año 1144 á ruegos del obispo de Palencia vino el emperador á nuestra ciudad á concordar a los obispos de Segovia y Palencia, tío y sobrino, en la antigua discordia sobre la jurisdicción de Peñafiel y Portillo, en cuya conformidad en 3 de Marzo despachó el instrumento siguiente que autorizado está en el archivo Catedral:

In nomine Domini Patris, et Filij, et Spiritus Sancti. Imperatoriae Maistati cognoscitur prae caeteris convenire, ut si vel propter Episcopatum terminos, vel propter aliquam aliarum rerum invasionem discordes inter se fuerint sui Imperii Pontificales Ecclesiae aut sua earum unicuique iura redendo: aut de suis Regalibus, cui earum debuerit, quod iustum sit tribuendo, pacem inter eas, quam potuerit, studeat reformare. Huius rei gratia Ego Adefonsus Imperator Hispaniae longae, ac laboriosae, Secoviensis, et Palentinae Ecclesiae, contentioni inter eas pro Episcopatum terminis existentis condolens. Ut earum Episcopi

Domnus Petrus Secoviensis, et eius nepos Petrus Palentinus, suis temporibus perpetuam habeant, concordiam, Secoviensique adversus Palentinum iustam obtinere cognoscatur quaerimoniae causam. Petro Palentino me rogante, et pro salute animae, meae de meis regalibus aliquid iure perpetuo, quod postea inter successores eorum Episcopos, fiat possidendum, dignum duxi donare. Dono siquidem ei iam dictae Ecclesiae, et eiusdem Episcopo Domno Petro, suisque successoribus, et ipsius Ecclesiae Secoviensis Canonicis praesentibus, et futuris una cum uxore mea Berengaria illam meam sernam integram, quae est iuxta Rivum de Milanos, et omnia regalia quae habet eo in Cosseces et Messeces, sernas videlicet, et collacos, vineas, exitus et regressus, aquas, molinos, hortos, et alia omnia, quae ibi sunt ad me iure Regio pertinentia, eó autem modo Secoviensi Ecclesiae pro ea concordia quam eius Episcopus Domnus Petrus, cum nepote suo Domno Petro Palentino, de contentione, quae super Episcopatum terminis inter eos est, suis temporibus habendam inter se statuerint, praenominatas haereditates dono, quatenus eas quidquid successores eorum Episcopi de hac concordia facturi sunt, iure haereditario pro salute animae meae liberé, et quieté possideat, et liberé possidendo nunquam amittas. Si quis vero, etc. Facta carta Segoviae anno nono Imperij praedicti Adefonsi Imperatoris, quinto nonas Martij, Era M.C.LXXXII.

Tiene los mismos confirmadores que los anteriores, y merece memoria que el emperador cuidase tanto de concordar discordias de sus obispos, dándoles para ello de su patrimonio la serna ó heredamiento que dió á nuestro obispo, y hoy se nombra *Bernuy de Palacios*, se trocó al contador Diego Arias, como diremos año 1459 (cap. 31 § 8).

II. Este mismo año estando el emperador en Toledo por Otubre, sin señalar día, dió a nuestro obispo y su iglesia el lugar de Freguezedo, diciendo: *Dono*

Una moción importante

El alcalde señor Guajardo, presentó en la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, la siguiente moción:

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO:

Es deber ineludible en toda administración, sobre todo si se trata de públicos intereses, regularizar el pago de los créditos que pesan sobre su erario, a fin de que la marcha de aquella se desenvuelva normalmente.

Ese deber se hace aún más necesario por lo que se refiere a esta excelentísima Corporación, pues se daba el caso de hacerse figurar en los presupuestos ordinarios obligaciones correspondientes a créditos por diversos conceptos, a sabiendas de que era imposible satisfacerlos, por impedirlo la considerable suma que aquéllos representan en su relación con los recursos de que este Municipio dispone, lo cual obliga a que los presupuestos sean ficticios con todos los inconvenientes que de ello se derivan.

Es pues indispensable procurar que cese esa anómala situación que tanto ha perjudicado y perjudica al desenvolvimiento administrativo de este Municipio.

Los créditos de toda clase que pesan sobre el erario de este excelentísimo Ayuntamiento, asciende a la suma de 554.587,85 pesetas, (según se detalla partida por partida en la moción presentada a la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento).

Por lo que se refiere al crédito correspondiente a la Diputación provincial, de 269.998,28 pesetas es de parecer el alcalde que suscribe y así tiene el honor de proponerle a V. E. que se acuerde solicitar de la misma una moratoria para poder satisfacer dicha suma en 20 años, a razón de 13.496,91 pesetas en cada uno.

Las 284.589,57 pesetas restantes, deducida la deuda con la Corporación provincial, entiende el que firma que debe abonarse a los interesados en láminas de 500 pesetas, hasta la cantidad que representa el crédito de cada uno (en la forma que se explica detalladamente en dicha moción.)

La diferencia entre las 281.000 pesetas que importan las láminas relacionadas en la moción y las 284.589,57 pesetas a que ascienden los créditos, obedece a los residuos parciales, que por no llegar a 500 pesetas es necesario abonarlos en metálico.

Las láminas o títulos de referencia devengarán un interés anual del 5 por 100 pagadero por trimestres vencidos.

La amortización de estos títulos, se llevará a cabo en un periodo de 15 años, a partir del ejercicio económico de 1922 y 1923, con arreglo al cuadro de amortización correspondiente, según el cual en el referido año de 1922 a 1923, habrá de abonar el Ayuntamiento, por amortización e interés, 32.550 pesetas, y así sucesivamente hasta el de 1936 37, en que la cantidad que por ambos conceptos habrá de satisfacer será de 19.950 pesetas.

Para determinar los números de las láminas que en cada año han de ser amortizadas, se verificará en la última sesión que el Ayuntamiento celebre en fin de cada año económico, un sorteo que se realizará introduciendo en una caja o bombo las papeletas que contengan cada uno de los números de los títulos en circulación, siendo los primeros que se extraigan los que corresponde ser amortizados.

El Ayuntamiento se compromete a consignar en sus respectivos presupuestos ordinarios, la cantidad a que asciende en cada año la amortización e interés de estas láminas.

Tal es la propuesta que el alcalde que suscribe se permite elevar al excelentísimo Ayuntamiento, para que si la estima oportuna, como la han encontrado todos los interesados en esta operación, quienes ya han mostrado su conformidad con ella, se sirva prestarla su aprobación si la creyera justa y procedente.

Casas Consistoriales de Segovia, a 5 de Enero de 1922.—Pascual Guajardo.

La moción que precede, ha sido aprobada unánimemente por el Ayuntamiento, mercedo los mas calurosos elogios de los concejales que asistieron a la sesión, así como de cuantas personas tuvieron ocasión de conocerla, por el excelente espíritu en que está inspirada.

Canto a los Comuneros⁽¹⁾

Sobre la gris llanura desnuda y solitaria con épicos latidos de altivez milenaria palpita de Castilla el viejo corazón. Lo proclama el semblante leal de sus labriegos; lo dicen sus vetustos castillos solariegos que aun alzan sus murallas cual templo del Blason. Lo canta en ritmo eterno la sangre comunera que con viriles trazos escribió en la Bandera el lema sacrosanto de «Fuero y Libertad». Y nadie abatir puede su genio adusto y bravo: para que el castellano león se hiciera esclavo ¡aun sería pequeña prisión la inmensidad! Un día en el hidalgo solar de doña Juana se irguió, en su honor herida, el alma castellana como hostigada fiera dormida en su cubil. Dejó sus heredades el rústico villano y el pueblo entero unánime, contra el feroz tirano vibró en un alarido patriótico y febril. Eran los cortesanos del César Carlos Quinto que profanar osaron el sagrado recinto do velaba Castilla su fuero secular; eran las manos ruines de la servil codicia que en el immaculado templo de la Justicia erigieron, sacrilegos, a su ambición altar. Y fué Segovia fuerte la que izó la bandera y vió estóica Medina como en gigante hoguera sus casas perecían, pero sus glorias, no; y ante el furor de tigre de Fonseca y Ronquillo, fué cada altivo pecho comunero un castillo en cuya fortaleza su saña se embotó. Ardieron las venganzas en trágica contienda: la sangre generosa como abnegada ofrenda bordó bermejas flores en el pendón triunfal; y fueron esas flores la mística semilla que germinó en las huestes de Bravo y de Padilla. Mas no siempre los mirtos coronan nuestra frente, y tal vez el milagro que finge nuestra mente es hijo clandestino de ensueño seductor. No siempre de la hondura la rica fuente mana y es que en el rudo embate de la existencia humana ¡es preciso ser mártir para ser redentor! Castilla dió su pecho, su sangre, su bravura y cuando su bandera tras la campaña dura empuropuró su pliegue morado al ondear vió cómo la autocracia del torpe imperialismo, cual un altar excelso de honor y de heroísmo levantaba un cadalso sublime en Villalar. Y sobre la perfidia de todos los rencores las cabezas de aquellos mártires redentores se ciñeron con lauro de eterna floración: el lauro del que intrépido fenece sin encono y sabe que el cadalso puede también ser trono cuando en él se vislumbra la luz de su ambición. ¡Salve manes augustos! Mi espíritu os venera, pues en vosotros late toda el alma altanera de los héroes que mueren cantando libertad... ¡Profetas que anunciásteis a las razas futuras que, sólo quebrantando yugos y ligaduras, se hermanará en sus besos febril la Humanidad! Vuestro nombre no ha muerto, vuestro pecho aun alienta y en las modernas lides vuestra sangre fermenta en las anchas arterias de los hijos del Cid. Por vosotros Castilla vivirá eternamente: ¡Gigantes que al destino mirásteis frente a frente y solo ante el verdugo doblásteis la cerviz! Sois el símbolo heroico que a la raza eterniza: fuerte como la entraña de su tierra rojiza, francos como su cielo, buenos como su pan; austeros como el hosco perfil de su llanura y espléndidos y ardientes cual su sol que fulgura fecundando los campos que trigo llevarán. Castilla en vos espera, comuneros de antaño. Hay lobos carnívoros que merman el rebaño; hay verdugos que matan de la raza el vigor. Aun los Chievers reviven con afanes logrerros aun señores feudales con saña de usureros exprimen los sudores del noble labrador. Castilla en vos espera... La turba envenenada que en mal hora en Castilla fabricó su morada es preciso que sepa que en Castilla hay virtud; que a los grillos prefiere las gloriosas derrotas que Castilla no es raza de impotentes ilotas porque en un gran catalso mató a la esclavitud. Que un día memorable la sangre comunera con inmortales trazos escribió en la bandera el lema sacrosanto de «Fuero y Libertad» y nadie abatir pudo su genio adusto y bravo ¡pues ni aun el castellano león se hiciera esclavo cuando su cárcel fuese la misma inmensidad!

LOPE MATEO

(1) Poesía laureada en los últimos «Juegos Florales» celebrados en Valladolid.

Antología universal

Modernos poetas alemanes

La moderna lirica alemana ofrece indudable interés, para cuantos gustan conocer las últimas pulsaciones del arte mundial. Germania de los viejos bardos del rio sagrado, de la roca de Loreley, levanta su voz de privilegio, que es la emérita de siempre, sobre la turbamulta parisiense integrada por musas estridentes como Chantecler y artificiosas como vieja verde. Y esta voz inextinguible, es clara, fragante e inspirada como el decir sabio e ingenuo de un pueblo poeta.

Escuchemos con religiosa unción estas flores de Flaischlen y Santhendey, aclimatadas para España en el sorprendente invernadero del gran Icaza.

NIEVE DE FEBRERO

Februarschnee, tut nicht mehr veh...

Nieve de Febrero no puede hacer daño, porque Marzo está cerca; pero ya en (Marzo cuida el corazón del brote temprano.

Espera, espera...

Aunque el sol te deslumbre y esté verde (el llano.

Espera, espera...

Mientras no pase Abril no quieras Mayo
SON APARIENCIAS Y FRASES

Es ist nur Schein und ist nur Phrase...

Son apariencias y frases donde, como chico en zancos el día vulgar se empina... ¡Ah! lo mejor del camino no está en la senda trillada que las muchedumbres siguen. Con ánimo puede hallarse; yo sé de un rincón oculto en valle de rosas, donde borbotan los manantiales bajo las zarzas floridas.

C. FLAISCHLEN.

Ricardo Martín Gómez

SAN AGUSTIN, 13

Compra-venta de garbanos y toda clase de cereales.

Garbanos para pienso, maiz y algarroba a precios muy convenientes.

CAFE TORREFACTO MARCA

EL CAFETO

SIEMPRE BUENO E IGUAL
PROBADLO

Catarros

se curan con las pastillas

María

Saldos de la Reina

El próximo martes
nuevos artículos
Todo a precios
de saldo

Gran surtido en medias
lana diagonales

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Lo que dice el ministro de la Guerra. En el Ministerio de la Guerra.==Sigue hablando el señor Cierva. En Gobernación. La Banca privada.

Lo que dice el ministro de la Guerra

Al salir de Palacio el señor Cierva, le dijeron los periodistas:

—Hoy si que tendrá usted que contarnos algo.

—Si se lo contara a ustedes todo, se iba a aglomerar mucho el servicio telegráfico.

—No se preocupe usted, señor ministro, hay censura.

—De todas maneras, sería demasiada la emoción. Por eso no me decido a contarlo, por el bien de todos, y especialmente por el de ustedes, a quienes no quiero darles un mal final de Pascuas.

¿Ha aceptado el general Aizpuru el cargo de jefe del Estado Mayor Central?

—En el Ejército ni se aceptó ni se niega. Se nombra y cada cual va a su sitio.

—Entonces, ¿es que hoy no nos quiere decir nada?

—No; podría ser inquietante.

—Pues con esas palabras nos inquieta usted más.

—Por el bien de ustedes, no me atrevo a decirles más que «buenos días».

—Vamos, señor ministro: anime se a decirnos algo, aunque nos produzca emoción.

—Bueno, ¿quieren ustedes emoción? Pues ríanse de todo eso que por ahí se propala. El buen humor es el mayor capital que tienen los hombres. Ya ven ustedes que yo conservo el mío. Pero está visto que algunos hacen todo lo posible, lo mismo de palabra que por escrito, para perderlo. La campaña que se hace contra mí, demuestra el mal humor que tienen los que la hacen y, si dura mucho, fi-

gúrense ustedes el mal humor que van a seguir teniendo. En cuanto a mí, ya ven lo tranquilo que estoy; como todo el que cumple con su deber; es sabido que el mal humor no se puede fingir; mi jovialidad, pues, es completamente sincera.

—Entonces—se le dijo—, ¿hay paso franco?

—Pero, ¿ha estado alguna vez interceptado? Yo sólo les puedo decir que estoy tranquilo y muy satisfecho. Ayer hubo un gran combate en Marruecos. Todo el mundo cumplió con su deber. Eso es lo que debemos hacer todos.

En el ministerio de la Guerra.—Sigue hablando el señor Cierva

Al llegar al Ministerio de la Guerra, el señor Cierva recibió a los periodistas y después de repetirles algo de lo que había expresado ya a la puerta de Palacio, negó en absoluto que tuviera intención de plantear la crisis y anunció que dentro de breves horas, no podría hablar nadie de cuestiones militares, pues para evitarlo haría uso de cuantos medios de Gobierno fueren precisos.

A preguntas de un periodista, negó que hubiese llamado él a su despacho a ningún general del Cuerpo Jurídico, añadiendo que todas esas noticias eran puras fantasías, lo mismo que las noticias que se hicieron correr ayer en el Congreso.

—Respecto a mí, puedo asegurarles que no dimito, y estoy ya tan acostumbrado a que me molesten los mosquitos, que hasta en invierno duermo con mosquitero.

Terminó el señor Cierva diciendo que no había nada, y que la única no-

ticia que sabía era favorable a él y por eso no quería propalarla.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana que había recibido un telegrama del gobernador de Málaga, en el que esta autoridad niega que, como ha dicho un periódico, haya tenido ningún incidente con el fiscal de aquella Audiencia.

Según el citado gobernador, no ha existido tal incidente, y por lo tanto, es falsa la noticia.

Dijo después el conde de Coello que, según comunica el gobernador de Vizcaya, han sido puestos en libertad los tres únicos detenidos gubernativos que había en aquella provincia.

Interrogado el ministro sobre la cuestión política, dijo que tenía mejores impresiones.

Agregó que el presidente del Consejo está en el campo, y afirmó que no habrá Consejo hasta el lunes.

Preguntado acerca de si había aceptado el general Aizpuru el nombramiento de jefe del Estado Mayor Central, dijo que de esto no sabía más que la noticia del nombramiento que había leído en la Prensa.

La Banca privada

El día 9 se reunirán en el Ministerio de Hacienda representantes de la Banca de Madrid, Barcelona y Bilbao, para estudiar con el señor Cambó la adaptación de la ley de ordenación bancaria a las operaciones de la banca privada.

El proyecto de reglamento para la aplicación de esta ley, será llevada al Consejo de ministros por el señor Cambó, a la mayor brevedad.

Relaciones comerciales con Francia

Acompañado del embajador francés ha estado esta tarde en el ministerio de Estado, conferenciando extensamente con el señor González Hontoria, el delegado nombrado por aquel Gobierno, para reanudar las negociaciones sobre el tratado de comercio de la vecina República.

Nueva Academia preparatoria

Todos los españoles de ambos sexos que hayan cumplido o cumplan dieciséis años antes del día 6 de junio de 1922, pueden prepararse para ingresar en dicho cuerpo.

¡Más de 240 plazas!

Esta Academia inaugurará las clases el día 2 de enero.

El programa técnico estará a cargo de don Eulogio Ortega González, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y de don Emilio González, oficial de Hacienda.

El cuestionario para el ejercicio práctico de Gramática, Aritmética y Escritura a cargo del señor Garzón, maestro Nacional de Patronato.

Para el ejercicio práctico de Mecanografía, cuenta esta Academia con máquinas de tipo Smith, Premier, Underwood y Yost, indicadas en la convocatoria, y con profesor competentísimo.

Informes gratuitos dará el profesor, secretario, señor Garzón, horas de 12 a 14, en la plaza de El Salvador, número, 1, a quien los solicite.

Honorarios por preparación completa: 40 pesetas mensuales.

Necesita el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso útil en ferias.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco centimos de polvos en tres piensos al día con la Fosfoferrosa, «engorde castellano».

3,50 pesetas el kilo
PUNTOS DE VENTA

Segovia, droguería Marcos y Compañía, —Madrid, Alcalá 9, específicos.—Soria, farmacia señor Morales.—Burgo de Osma, Gomara y Requejo.—Peñafiel, señor Villa.

Anuncio

Se saca a subasta el arrendamiento los pastos de la cerca titulada del «Chantre», término municipal de Sotosoto, anejo de Trescasas.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto hasta el día 25 de este mes de enero, en casa del dueño don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel núm. 12, piso 2.º

RESFRIADOS

Se curan con las Pastillas MARIA. Depositarios: Marcos y Compañía, Corpus, 7.

LA SUIZA

BAUSA

PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42

GALLETS "MARTINHO,"
SON LAS MEJORES